

REPÚBLICA DE PANAMÁ



ASEP
Autoridad Nacional
de los Servicios Públicos

ACTA DE CIERRE

En la ciudad de Panamá, siendo las once de la mañana (11:00 a.m.) del día de hoy, viernes (10) de abril de dos mil veintiséis (2026), y dado que ayer se dio por finalizado el período para la presentación de comentarios a la Consulta Pública No.003-26-Agua, para considerar la propuesta para la aprobación de precio de medidores para el servicio de agua potable prestado por parte de la empresa LAS LOMAS DEVELOPMENT, S.A. en el RESIDENCIAL LOS SENDEROS DE LAS LOMAS, ETAPA II, FASE I, ETAPA II, FASE II y ETAPA III, se dicta el presente documento.

Por medio de la presente Acta se hace constar que, al respecto, en la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos no se han recibido comentarios relacionados con la presente consulta.

Dada en la ciudad de Panamá, el diez (10) de abril de dos mil veintiséis (2026).

Jorge Billingslea G.
Director Nacional de Electricidad, Agua
Potable y Alcantarillado Sanitario
Encargado

Moira Elena Gordón
Directora de Asesoría Legal